Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . 30 »

odo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 9 DE FEBRERO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.580

¡OH, EL JURADO!

Otra barrabasada acaba de cometer el de Barcelona, el de la ciudad más ilustrada de Cataluña, de España y de Europa, el mismo que hace unos dias mandó á presidio á uno que cometió un robo cuya cuantía no llegaba á trescientas pesetas y pocas horas antes puso en libertad á un asesino vulgar convicto y confeso.

He aquí el relato de lo ahora ocurrido según los periódicos de la misma Barcelona.

El dia 17 de agosto de 1901 la sociedad ó empresa anunciadora «El Eco», establecida en un piso de la Rambla de las Flores, estaba en liquidación.

El procesado y el interfecto, ayudados por el dependiente Isidro Pascual, á las doce del dia de autos, se hallaban ocupados en la liquidación de cuentas.

Entre Pedrals y Perramón mediaron poco antes algunas palabras debidas al parecer á la interpretación que el segundo dió á algunas palabras que le dirigió el primero.

El interfecto explicó aquellas frases al procesado y se orilló la cuestión.

Poco después los asientos de una partida de mil pesetas, motivaron algunas dudas y palabras por parte de Perramón, dudas y palabras que desvaneció y contestó el Pedrals.

Después de haber seguido la operación que se estaba verificando por espacio de algún rato, parece que preguntó Pedrals la hora que era y como no le pudieron dar contestación ninguno de los presentes por no llevar reloj, exclamando el Perramón, ¡Ahora! ¡Ahora! sacó un rewólver del bolsillo con el que disparó dos tiros al Pedrals, dejándole cadáver.

El dependiente al oir los disparos huyó despavorido al balcón, desde donde pidió auxilio, mientras un oficial electricista, Marcial Sánchez, que también se hallaba presente, arrojándose sobre el matador le sujetó por los brazos.

Resistiéndose el Perramón se originó una lucha á brazo partido entre ambos, llegando de esta suerte á la puerta del piso donde dos guardias rewólver en mano les intimaron la rendición.

Como puede suponerse, las dos declaraciones más importantes son las de los dos testigos presenciales, cuyos nombres hemos indicado y que se contrajeron principalmente á la relación de los hechos en la forma referida, á indicar que los únicos libros de contabilidad que se llevaban eran tres dietarios; que Pedrals era quien llevaba la dirección en los negocios, y que Perramón encargado de los cobros y pagos fué relevado de tales obligaciones por el interfecto que le consideraba para ello poco apto; y que desde que se inició una marcha poco buena en los negocios de la casa, las relaciones entre procesado é interfecto eran poco cordiales.

La prueba pericial que fué encaminada á demostrar la irresponsabilidad del procesado, puede sintetizarse afirmando que Perramón es un degenerado, un enfermo, por razón de su estado neurasténico, pero que puede ser responsable del hecho que cometió puesto que la irresponsabilidad dimanante de las circunstancias indicadas no le coloca en un estado de locura contínua, pudiendo haber obrado por tanto en un intérvalo de razón que eran en el procesado los más frecuentes.

Como se vé, la culpabilidad del procesado no puede estar más manifiesta: el fiscal pide sea castigado el asesino, el defensor acude á los sentimientos de los Jurados pintándoles con la sensiblería propia del caso la situación de su defendido en el momento del crímen; el presidente resume, llama la atención de los Jurados sobre el crímen y el delincuente; se leen las preguntas y... hé aquí lo que hace el Jurado, contestando á las

PREGUNTAS

1.ª ¿Camilo Perramón Perramón es culpable de haber en 17 de agosto de 1901 producido con rewólver dos lesiones á Buenaventura Pedrals Palau, en la región torácica, una de las cuales le ocasionó la muerte á los pocos momentos?—No.

2.ª ¿Camilo Perramón Perramón realizó el hecho referido en estado patológico cerebral determinado por herencia ó por enfermedades, ó por ambas causas á la vez, exacerbado en aquel momento por cuestiones que acababa de tener con el interfecto, todo lo cual, sin suprimir su libre albedrío se perturbó en grado próximo á la locura?—Sí.

3.ª ¿Camilo Perramón y Perramón ejecutó el hecho de autos afectado de una neurastenia cerebral, que alterando profundamente su inteligencia. sus sentimientos y particularmente su voluntad, le privó de su libre albedrío?—Sí.

4.ª ¿Buenaventura Pedrals Palau consumió abusivamente todo el capital aportado por Perramón á la sociedad Pedrals y Compañía en comandita, constituída para la instalación y explotación de una agencia de anuncios denominada «El Eco»; se negó á rendir cuentas justificadas y comprobadas de su gestión y exigió á Camilo Perramón y Perramón que aceptara gastos injustificados?—No.

5.ª ¿Antes de herir Camilo Perramón y Perramón á Buenaventura Pedrals Palau, éste le llamó bruto y animal, le manifestó que si se levantaba del sitio que ocupaba junto á la mesa se lo diría de otro modo; y haría mucho más que pegarle porque no permitía que ningún hijo de... tocara su honor?—Sí.

6.ª ¿Levantándose Buenaventura Pedrals Palau en actitud de echarse sobre Camilo Perramón se inició entre ambos una lucha momentánea; recibió entonces Camilo Perramón un fuerte golpe en la frente que le dió el dependiente Isidro Pascual y éste y el propio Buenaventura Pedrals trataron de echarse nuevamente sobre el mismo?—No.

7.ª ¿Para repeler Camilo Perramón la agresión de que fué víctima y á fin de evitar que se repitiera, constándole que Buenaventura Pedrals tenía un puñal y un boxer, disparó el rewólver empleado?—No.

LA REVISIÓN

Terminada la lectura del veredicto, el fiscal señor Catalá, en vista de las manifiestas contradicciones del Jurado al responder á las preguntas, solicitó la revisión del proceso por nuevo Jurado.

Así lo acordó la Sala.

¿Qué tal esta nueva prueba de criterio del Jurado? Que tal puede andar la distribución de la justicia en un país, cuyos encargados de cumplirla dan tantas pruebas de incorrección, de debilidad, de ignorancia, de cobardía y de recto juicio.

Ocupándose de esta nueva barrabasada y refiriéndose á la ley del Jurado, dice *El Noticiero Universal*:

«En menos de un mes dos juicios importantes y en los dos otros tantos errores del Jurado.

Si se justicia así, el orden social peligra y la tranquilidad del hogar desaparece.

Mucho tiempo há que viene hablándose por los juristas y los Gobiernos de la reforma de la ley del Jurado y de su urgencia en vista de los tremendos yerros consumados por el nuevo tribunal.

Valiéndose de sus deficiencias patentes, ya los letrados defensores prescinden casi de la legislación legal, de los precedentes jurídicos, de las sentencias del Supremo Tribunal, para dirigirse solo al corazón del Jurado, prescindiendo de su inteligencia, y para recabar por la conmoción del sentimiento veredictos que de ningún modo obtendrían si hablasen con la razón y con los ojos puestos en la ley.

Casi todos los crímenes pasionales realizados por venganzas más ó menos justificadas, hacen simpática la causa del reo á la multitud y al Jurado.

Y á poco que el defensor se muestre hábil y sentido en presentar á la víctima, que no puede defenderse, como modelo del humano egoismo y ejemplo de maldad, ofreciendo en cambio al reo como un hombre obsesionado por su desdicha y arrebatado por la pasión, la elocuencia defensiva halla en el sentimentalismo del Jurado punible y malsana benignidad, y en el público, inconsciente aplauso.

Añádase que la mayoría de los testigos, influídos por el miedo al tribunal y el miedo á causar al acusado un daño que su bondad rechaza, tienden á falsear la verdad y favorecer al criminal, y se tendrá una idea de lo que supone hoy el Jurado.

Preciso es corregir cuanto antes estos graves defectos, pues de otro modo el peligro que apunta en casos aislados convertiríase en constante y pavorosa realidad que trastornará el orden moral de la vida y centuplicará con el ejemplo de los delitos impunes el crímen con sus manifestaciones más funestas.

Y es doloroso que una de las conquistas más hermosas y sublimes del derecho moderno, conviértase por errores de implantación y procedimiento en ariete de aquellos principios humanos que debía defender y salvar.»

Ni una palabra queremos añadir á lo que antecede: pero sí hemos de repetir lo ya expuesto y es, que á los españoles se nos han dado manjares democráticos que el estado de nuestro estómago no consiente digerir y, tengamos el valor de nuestras convicciones, lo mejor sería suprimir ese medio de administrar justicia que tan fatales resultados viene dando, sustituyéndolo con otro si se quiere, pero que la aplique con razón, con juicio y con conciencia, ya que el asunto es muy grave para dejarlo en manos inexpertas.

DE TODAS PARTES

Carlyle, el célebre literato inglés, uno de los espíritus mas preclaros que poseyó Albion en el siglo XIX, era muy aficionado á los gatos. La señora Carlyle, que no participaba de esa predilección, conspiraba de vez en cuando de su camarera, para hacer desaparecer de su casa á los mas entrometidos de estos animales, ó á lo menos restringirles su libertad en todo lo posible. Hace poco publicó el *Cornhill Magacine* una carta que la referida camarera habia recibido de Mrs. Carlyle, en ocasión de encontrarse esta de viaje; carta que prueba que la cuestión gatuna habia llegado á ser una constante preocupación para la pobre señora.

«Espero, le dice, que el señor no regresará antes que yo. Pero si éste fuera el caso, le recomiendo ante todo y sobre todo una cosa: ¡el gato! ¡Oh, ya quisiera que estuviese muerto! Sin embargo, no tendría valor de acortar su vida porque mi pobrecito Jin (el perrito de la señora) le queria tanto. Bueno, pues, si vuelve el señor cuide usted bien de sus comidas, pero ojo con el gato, que no entre en el comedor, porque al verlo mister Carlyle no puede menos que darle trocitos de carne ó algun resto de lecbe, con lo que el animal echa á perder la alfombra. Ya le enseñé las manchas al señor, pero él ni siquiera cree que sean del gato. Verdad es que la alfombra vieja estaba bastante estropeada para que, por una mancha mas ó menos, hubiese de reñir.

Pero ahora que tenemos puesto el nuevo tapiz, hay que protegerlo de cualquier desorden. Por lo tanto, le mando que encierre el gato mientras que M. Carlyle este comiendo, y si él notase la ausencia del animal y preguntase por él, dígale que está encerrado por espreso mandato mio. ¡Dios mio!, el no tiene idea de cuán egoista, inmoral é indecente es el tal animal, y el daño que hace á las alfombras!»

REVISTA PARISIENSE

Ceremonia de centenario.—Atando corto. —Las divisiones.—La Marsellesa prohibida.—Huelga temible.—Isabel la Católica y Juana de Arco.—Coloboración.

Ya podemos afirmar *oficialmente*, que Victor Hugo no se queda sin centenario, por que oficialmente ha sido acordado en consejo de ministros. No es, como se esperaba y como debiera ser, un centenario de carácter oficial: se trata de una ceremonia para cumplir con el mundo y con el muerto. Ni siquiera es original, puesto que se basa en el que se celebró para conmemorar la Revolución francesa.

Se verificará el acto el miércoles 26 de febrero, aniversario del natalicio del gran poeta, á las diez de la mañana.

Asistirán el Presidente de la República, los ministros y comisiones de todos los centros oficiales, ejecutándose el siguiente programa.

Un discurso del ministro de Instrucción pública en nombre del gobierno, otro de un miembro de la Academia Francesa, varios trozos musicales interpretados por la orquesta de la Sociedad de conciertos, de la guardia republicana y los coros del Conservatorio, terminando con la lectura de fragmentos de obras de Victor Hugo.

El Panteon, donde tendra lugar el acto, será decorado por el arquitecto M. Nenot. Esta es la totalidad de la fiesta iniciada con gran aparato y que termina en «función de iglesia».

Un poquito corta se han quedado Francia para honrar al poeta universal, y mas corto se propone atar ahora á los profesores de Universidades, con dos circulares que les acaba de enviar el ministro de Instrucción.

Recomienda en una que el profesor se ciña extrictamente á su deber y se sostenga en las regiones serenas de la ciencia, infundiendo la confianza á las familias de los discípulos; y en otra recomienda que en las conferencias y lecciones no se trate de los sucesos é individuos de actualidad política.

Tienen las dos circulares sus ventajas naturalmente, puesto que hay profesores que hablan segun su criterio del capitan Marchand, de Dreyfus y de Picuarl, traspasando las barreras de la conveniencia; pero ¿quien marca esa barreras? Segun las dichas circulares, todo profesor puede caer en el desagrado del gobierno, y la libertad

de enseñanza viene á ser un mito. No solo en historia moderna, si no en historia antigua, tendrán que falsear los hechos para no «producir divisiones» entre los alumnos segun se les pide.

Las medidas exageradas suelen traer como consecuencia las contravenciones, como ocurre ahora á Strasburgo. En la villa alsaciana se instalaron varios fonógrafos que tocaban la *Marsellesa*. El alcalde creyò ver un gran peligro en que sus gobernados antiguos franceses, oyeran el himno de Rouget de Lisle, y dió órden terminante de que no se repitieran las audiciones. Tuvieron los fonógrafos que parar el cilindro; pero á los aldeanos les entró una gana desmedida de cantar la obra suprimida y tararearon por la calle la Marsellesa con más empeño que si se tratara de un novísimo *couplet* recientemente popularizado.

Una gran huelga amenaza en París y en toda Francia, preocupándonos más que la huelga general que se anuncia para el último de marzo ó primero de abril por los Sindicatos de la alimentación, segun el acuerdo tomado ayer en reunión à que asistieron mas de mil cien representantes.

Trátase ahora de la huelga de las damas del gran mundo, que en vista de la crisis por que atraviesa Francia se proponen despojarse de sus joyas, como Isabel la Católica, no dar más fiestas ni reuniones, suprimir las *toilettes* costosas y hacer una vida económica, para con los ahorros intervenir en las elecciones y apoyar las candidaturas «honestas y antisectarias».

La circular, «con pormenores», la firma la condesa de Aimerg de la Rochefomauld, la vizcondesa de Anglemont, la condesa de Chabrillan, la princesa de L. de Croy y la condesa de Durfort.

¿Tendremos entre ellas alguna Juana de Arco que efectivamente venga á salvar la patria?

Hoy por hoy ya se ha dado el caso de una igualación de sexos en el teatro de Vandeville, con el estreno de la comedia en tres actos *Le Passerelle*, escrita por Mme. Focd Gréme y Mr. Francisco de Croisset.

Y segun dicen los zumbones de París, la comedia es de ella. El colaborador no hizo más que ponerle los puntos sobre las *ies*.

Aramis.

París 7 de febrero de 1902.

MODAS

No te tapes la cara.—Pidiendo disfraces.—Para morena y rubia.—Alta y esbelta.—Trajes del dia.—Sin temor á pronósticos.—Modelo intermedio.

Léjos de mí todo propósito de hablar en esta «Revista» de disfraces, cuando sociólogos moralistas y hasta la misma juventud discuten si debe ó no debe desaparecer el Carnaval. Este, batiéndose en retirada, huye de la via pública y se refugia en los grandes salones, conteniendo su locura en límites prudentes.

En esos salones en donde aparecen los más elegantes disfraces sin careta, para no quebrantar el consejo que dice

«No te tapes la cara
niña bonita».

Los mas en boga son los «disfraces de cabeza» y los históricos, de los que describiré alguno por complacer á las amables lectoras que así lo han solicitado.

Tambien pueden hacerse á muy poco coste y en pocas horas, condición precisa para lo que tambien ha de durar poco.

Representa uno de ellos á la bella adorada de Sansón, y basta para lograr este bonito tocado un traje de Imperio escotado, sobre el que cae la cabellera (no la de Sansón, sino la de Dalila) extendiéndose por la espalda despues de sostenerse con una cinta adornada detras, con un grupo de flores. Una ancha cinta de oro adornada de pedrería, ciñe la frente, y largos pendientes, haciendo juego, lo mismo que los brazaletes, completan el adorno.

Este disfraz exije una condición: que la persona que lo lleve sea morena.

Por el contrario, convendrá á una rubia el siguiente disfraz de mariposa. Sobre una chaqueta escotada, adornada con un pechero de gasa de un solo color, se sobrepone el típico dibujo de las alas de mariposa, hecho con cintas estrechas de terciopelo negro con aplicaciones, pintando en sus terminaciones, sobre el busto y la espalda, esos ojos característicos de las alas de las mariposas, para que hagan el efecto de estar posadas en los hombros con las alas extendidas. El cuello se hacé de terciopelo negro con galoncillos de oro y se complementa con unas alas de mariposa hechas con gasa negra y sostenidas por alambres finos que se apoyan en el rizado pelo.

Las alas deben ir pintadas ó rizadas sútilmente, para que simulen el tornasolado. En la parte anterior del pelo se sostienen dos cuernecitos dorados, de alambre de *doublé*.

El traje para este tocado pued e ser de baile ó sociedad, de raso ó tul, con labor que tenga color oro.

Para una señorita de mas edad que las anteriores, pero tambien de mas estatura y dotada de esbelto talle. Es traje de romana, de la época del imperio, y consta de una túnica de lana de color rosa, que se abre por los lados sobre quillas altas de terciopelo azul.

Esta túnica se guarnece con galones de oro, en forma de dientes redondeados, drapeóndose bajo un cinturón hecho con medallones de pedrería y el cual cae mas abajo de la cintura.

La parte superior de la túnica que se lleva se hace con «peplum» de lana roja, bordado con estrellas de oro, sujetándose en el hombro izquierdo con una hebilla, se monta sobre una banda de terciopelo bordado y se sostiene con broches antignos en los hombros.

El pelo se sostiene con hilos de perlas y de igual clase se lleva en rico collar.

Como no todos los gustos y pareceres son iguales, aquellas de nuestras lectoras que no se disfracen, leerán las anteriores líneas solo á título de curiosidad, interesándose mas por conocer nuevos modelos de trajes del dia.

Es un deseo justo, sobre todo teniendo en cuenta que los modistos parisienses, calculando que en esta época ya todas las señoras tienen hechos más trajes de invierno de los que necesitan, y despreciando los augurios meteriológicos, se dedican á pensar en los modelós de la primavera próxima.

Pero como el peso no puede ser completo y bueno, lo que hoy mas nos interesa son esos modelos que lo mismo servirán para un dia expléndido y verdaderamente primaveral, que para uno de esos en que Febo frunce el entrecejo y se asoma con intermitencias entre las nubes.

Muy sencillo y elegante es este, que corresponde á esa clase. Se hace de sarga color azul lavado, con falda ceñida á las caderas y vuelo reducido por medio de pliegues pespunteados, desplegàndose de pronto á la mitad de altura.

Una blusa cruzada á un lado con grandes solapas y de cuello ámplio, forma el cuerpo, cuya adorno consiste en tiras de tafetán azul pespunteado en forma de «trofles.»

Un plastrón de muselina de seda blanca fruncida, asoma por el escote, repitiéndose el adorno en la manga, que termina en bullón.

El sombrero es un tricornio de fieltro gris adornado con alas grandes y pequeñas.

De nuevo vuelven las flores á ser el adorno principal de los sombreros, llevándose de terciopelo blanco en forma de racimos, lúpulo, rosas, gardenias y otras. Parece en fin, que también los sombreros nos hablan de la próximidad de la deseada primavera.

Mme. Robert.

París 6 de febrero.

Noticias

Hoy dará principio en la capilla de la Purísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo en la iglesia del Cármen, un solemne tríduo, celebrándose comunión general á las siete y media de la mañana; á las diez oficio que en los dos dias siguientes será á las once. La función de la noche empezará á las 5 y media, predicando el Rdo. P. Javier Santaeugenia y Civit, de las Escuelas Pias.

En los tres dias de Carnaval se pondrá de manifiesto á S. D. M. de las 8 á las 12 de la mañaua; por la tarde á las 3 hasta terminada la función de la noche.

—Se ha dispuesto la creación de campos de experiencia y demostracién agrícola en el número que consientan los presupuestos en las provincias cuyas diputaciones, ayuntamientos ó corporaciones de carácter agrícola, se comprometan á tener y mantener á disposición del Estado los terrenos que se consideren precisos.

—Hoy y los dos dias siguientes de Carnaval, se bailarán las típicas sardanas en la plaza de la Constitución.

—El dia 3 de marzo se celebrará en la iglesia de San Pedro de Roma el vigésimo aniversario de la coronación del Papa. Todos los gobiernos serán invitados para que se hagan representar en dicho acto.

—La Congregación de la Inmaculada Virgen María y San Luis Gonzaga, no celebrará hoy domingo su acostubrado acto religioso.

—Según parece, el presidente Krüger está enterado de las notas que se cruzan entre Holanda é Imglaterra, para llegar á la paz.

—A las nueve de esta noche, en los espaciosos salones de la sociedad recreativa «Unión Gerundense», se celebrará un gran concierto con la filantrópica idea de recaudar fondos á beneficio de las víctimas de la horrorosa catástrofe de Pont de Vilumara.

Terminado el concierto, se obsequiará al bello sexo y demás concurrentes con un magnífico baile á piano.

No dudamos que tratándose de un acto tan hermoso como es la caridad, acudirán los gerundenses á depositar su óbolo, para auxiliar á aquellos infelices desheredados.

—Para la próxima semana, están señalados en esta Audiencia provincial, los siguientes juicios orales:

Dia 13.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés, sobre abusos deshonestos contra José Homs Busquets.

Abogado defensor, don Emilio Grahit; procurador, don Ramón Cumané.

Dia 14.—Juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de Santa Coloma de Farnés sobre abusos deshonestos, contra el anteriormente citado procesado José Homs Busquets.

Abogado defensor, don Aniceto Ibran; procurador, don Juan Ribas; ponente, señor Miró.

Dia 15.—Juicio oral de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre amenazas, contra José Bohigas Pont.

Abogado defensor, don Ignacio Prim; procurador, don Enrique Moner; ponente señor presidente.

—De *El Correo de la tarde* del dia de ayer:

«De la autopsia practicada por los facultativos, al feto que dió á luz anteayer en una casa de esta ciudad una sirviente, de cuyo hecho dimos cuenta, parece que resultan graves cargos contra la desnaturalizada madre, por cuyo motivo ha quedado á disposición del señor Juez de instrucción de este partido».

—No es hoy que tendrá lugar en las Casas Consistoriales, la subasta para enajenar los objetos que la comisión de festejos de 1901 adquirió para obsequíar á los poseedores de tarjetas postales, sino el domingo próximo dia 16 del actual, á las once de la mañana.

—En Barcelona ha fallecido doña Dolores Cruz y Rifa, de San Feliu de Guixols. D. E. P.

—En la mañana de hoy se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento el sorteo de los mozos pertenecientes al actual reemplazo.

—Se ha concedido al carabinero Francisco Ruiz Ruiz, el retiro definitivo con el haber mensual de 28 pesetas, asi como al que lo es tambien Joaquin Gou Rovira con el de 22 pesetas, cuyas pensiones percibirán en la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

—Durante la próxima temporada de cuaresma, actuará en el teatro de San Feliu de

ODIAR AMANDO

Fué un acontecimiento en medio de la monótona vida de aquel balneario la noticia de la próxima llegada de la hermosa viuda de Zafra, la *Virgen viuda ó la viuda Virgen*, como la llamaban los que conocian la historia de su casamiento, inaugurado con la muerte de su esposo, el Sr. Zafra, ocurrida en el banquete mismo de la boda, á causa de una apoplegia fulminante, ya predicha para mas ó menos largo plazo por los que sabian su modo de comer, digno de Heliogábalo, y conocian su complexión apoplética y su temperamento sanguíneo.

Era el segundo año que la imponderable Diana de Castroverde visitaba aquel escondido cuanto pintoresco rincón de la costa gallega, recomendado por la limpieza y movilidad de sus aguas marinas, y al que acudia lo mejor de la sociedad coruñense y no escaso golpe de elegantes madrileñas, entre cuyas gentes habia dejado el año anterior tal fama de hermosa, distinguida, graciosa, hábil pianista y deliciosa contralto, que al oir hablar de ella parecia tratarse del Fénix de las mujeres, y Fénix era en efecto, renacido de las cenizas de aquel matrimonio tan prematuramente destruido, más pura, más libre, más codiciada, cuanto mas rica habíale hecho el cuantioso dote con que el difunto Zafra habia conquistado, á los cincuenta años, aquel raro portento de veinte, qué era la admiración de los bañistas de X... y lo que constituia su actual preocupación.

Aunque, por carácter, poco dado á la noveleria, esperaba yo también, sin impaciencia, pero con ansiedad, la llegada del *portento*.

Y llegó en efecto, y toda la colonia balnearia salió á recibirla á la estación, excepto yo, que preferí que la *montaña* viniese a mí, á ir yo á la *montaña*.

Llegó rodeada de gomosos, de cotorrones y de amigas del año anterior, iluminando su tránsito luces de bengala quemadas en su obsequio, como para un diputado rural que llega a su distrito, después de conseguido algún estudio de carretera ó rebaja en el cupo de consumos.

Y la diosa, con su corte celestial de admiradores, penetró en el salón de lectura del hotel, donde yo habia permanecido impasible, repasando revistas ilustradas y periódicos extranjeros que no me hablasen de política española, de la que estaba harto hasta la coronilla.

Levantéme al acercarse la bella, á la que me presentó el jóven vizconde de Pinabete, saludándola con urbanidad fría, porque realmente sentía repugnancia á formar parte del coro de aduladores que la rodeaba.

Correspondió ella de igual modo á mi acogida, y volvióme las espaldas para seguir recibiendo los homenajes de sus súbditos.

De aquel momento dato la antipatía que se estableció entre la *Virgen viuda* y yo, antipatia que fué en aumento rápido en los dias subsiguientes, al notar ella que yo extremaba la nota de indiferencia hacia su persona, que tanto contrastaba con el entusiasmo general que producía en todos los bañistas de ambos sexos, y bajo el que se disimulaban naturales envidias mujeriles y despechos reprimidos de algunos desengañados galanes.

Cargábame sobremanera aquella adulación, hasta el punto de hacerme repulsivo á la que era objeto de ella.

No desconocía yo que era hermosa, demasiado hermosa, de cuerpo escultoral y elegante, de maneras distinguidísimas, propias de una gran dama, de condiciones de talento excepcionales y de un incontestable mérito artístico; pero su aspecto de reina destronada, aquella presunción fatua, aquel afan de dominio que revelaba en su aspecto y en todos sus actos, me la hacian antipatica y casi odiosa.

Sabia yo que ella, cuando me nombraba, hacíalo llamandome el *Oso de Siberia*, como ella sabia que yo la llamaba la *Reina de Sabá*. Nuestros saludos, al encontrarnos, eran ceremoniosos al principio; despues fueron frios; luego se convirtieron en mira-

Guixols una compañía dramática que será dirijida por el primer actor señor Fages.

—Se ha declarado por Real orden la necesidad de la ocupación de parte de las fincas propias de los señores don Juan Prats y don Narciso y don Eduardo Arvat, para la construcción del ferrocarril de esta ciudad á la villa de Olot y confirmando la providencia dada en este asunto por el gobernador de esta provincia.

—Han llegado á Madrid después de pasar grandes peripecias y arriesgados trabajos, los boers MM. Wezand y Huggens, exprisioneros de los ingleses, que han logrado fugarse del buque que les conducía á Inglaterra.

Han sido socorridos por el cónsul del Transvaal en Madrid.

—La junta del «Centro Republicano» nos suplica digamos que el dia 11 del actual, á las siete y media de la noche, se celebrará en la fonda de Fita un gran banquete en conmemoración del 29 aniversario de la proclamación de la república española.

Los que deseen inscribirse, pueden hacerlo en el local del «Centro Republicano», cuya junta invita para dicho acto á todos los republicanos de esta ciudad sin distinción de matioes.

—Ha sido encontrado por la benemérita de Ribas en el sitio llamado «Torrente de San Miguel», el cadáver de José Canudas Viñas, vecino de la misma, el cual faltaba de su domicilio desde hacia tres ó cuatro dias.

El juzgado municipal de aquella villa se hizo cargo del cadáver, al que practicaron la autopsia dos facultativos que declararon que la muerte se produjo por habérsele congelado la sangre al interfecto.

—En la tarde de hoy se celebrará en la platea de nuestro Coliseo el baile infantil.

Los niños que vayan disfrazados recibirán bonitos regalos, concediéndose ademas premios á los que á juicio de un Jurado lo merezcan.

—Ha fallecido en San Juan las Fonts doña María Corominola y Roca, viuda de don Miguel Puigbert.

Damos el pésame á la familia de la finada.

—Esta noche se celebrará un baile de entrada en la platea de nuestro Coliseo.

—El ministro de la Guerra, proyecta la organización de un doble regimiento de caballería, que destinará á maniobras.

Lo mismo hará con dos regimientos de infantería.

Estas fuerzas serán de la guarnición de Madrid.

—Se ha aprobado la relación, importante 220 pesetas, por gasto de transporte ocasionado al personal de la Comandancia general de ingenieros de esa región, con motivo de las visitas hechas, durante el mes de diciembre último, á las obras del fuerte de San Julián de Ramis.

—Dicen de Madrid, que el comandante de Ingenieros señor Cervera, ha estado en Palacio, habiendo enterado á la Reina de la telegrafia sin hilos con los aparatos de que es inventor.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificaron ayer por la mañana la acostumbrada visita semanal de cárceles.

—Un telegrama de Washington anuncia que el Gobierno tiene noticia de que los anarquistas están preparando un golpe de mano para el dia en que se efectúe la botadura del yate *Guillermo*, en Nueva York.

Las autoridades han tomado grandes precauciones.

—El mercado celebrado ayer en esta cuidad, se vió muy concurrido, siendo muchas é importantes las transacciones que se llevaron á cabo.



ALMUERZO

Cardo á la aragonesa.—Sardinas á la provenzal.—Bifteks al madera.—Postres.

COMIDA

Sopa á la Condé.—Esperinques al gratín.—Escorzoneras fritas.—Pato silvestre asado á la rusa.—Postres.—Café.

Cardo á la aragonesa.—Perfectamente limpios los cardos, se cortan en trozos iguales y se cuecen en agua salada con un poco de vinagre durante cinco minutos. Se tira ese agua y se ponen á cocer de nuevo en otra, tambien con sal, pimienta y vinagre; á la hora de coción, se sacan y escurren y se saltean con manteca de vacas y perejil en polvo.

Escorzoneras fritas.—Cocidas y cortadas del largo de diez centímetros las escorzoneras, se frien en aceite despues de rebozarlas con la siguiente pasta que estará hecha dos horas antes de servirse de ella. En dos cucharadas de agua se deslien otras dos de harina, sal y pimienta en polvo, y se añade una copita de aguardiente y una cucharada de buen aceite. En el momento de servirse de esta pasta de freir, se bate en ella una clara de huevo.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

COPLAS LLORONAS

¿Por qué te marchas, placer,
cuando acabas de llegar?
¡Oh vida! ¿por qué has de ser
tan corta para querer?
¡Tan larga para llorar!

Boca hermosa y sonriente
que haces en la mía presa,
¿por qué juntas igualmente
labio con labio que besa,
labio con labio que miente?

Junto á la espina la flor;
la tempestad junto al cielo;
y en un espacio menor,
la fé que es toda calor,
y la duda toda hielo.

¡Qué alegre brota la fuente!
¡qué contenta se derrumba
á morir en el torrente!
¡y el hombre qué alegremente
va corriendo hasta la tumba!

Constantino Gil.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Santa Apolonia vg. y San Sabino ob.

CUARENTA HORAS.

Están en la Capilla de la Purísima Sangre

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en el Mercadal.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

días de soslayo; después en miradas de tigre enjaulado, y al fin en rayos destructores, todo á medida que uno y otro gozábamos en burlarnos con los demás de nuestro enemigo, procurando ponerle en ridículo todo lo posible.

Improvisábanse bailes en que los dos tomábamos parte, y cuando nos tocaba estar *vis á vis* en un rigodón ó lanceros, al tocarse nuestras manos parecía que se tocaban dos polos opuestos eléctricos, produciéndonos una conmoción extraña, que nos hacia desprendernos inmediatamente.

De las burlas pasamos á los sarcasmos sangrientos en nuestras conversaciones particulares con los bañistas, ó en las que indirectamente se cruzaban entre nosotros al tomar parte en las generales.

Yo troqué su nombre de *Reina de Sabá* por el irónico de *Viuda de Mausoleo*, aludiendo á lo divertido de su viudez, y ella me llamaba el *Papamoscas de Burgos*, creyéndome incapaz de enamorar á ninguna mujer con mi fama y mi sangre fria.

Luego llegó su vez á los insultos. Yo dije de ella que su marido se habia muerto por no estar á su lado, arrepentido de haberse casado con ella: Diana dijo de mí, que si no hubiera otro hombre que yo en el mundo, estaría de más para ella.

Pero llegó un dia en que uno de los gomosos desahuciados por Diana se permitió delante de mi manifestar dudas acerca de su virtud, creyendo que yo le haria coro; pero yo le llamé canalla, él habló alto, le dí dos bofetones, se concertó un duelo á sable y le dí un tajo en la cara, del que conservará señal toda su vida.

Diana lo supo, y al anochecer de aquel dia la encontré sola en el jardín del hotel.

Al pasar por su lado la miré, como siempre, ceñudo; pero con gran sorpresa mia, acercóseme, y tendiéndome la mano:

—Gracias... enemigo—me dijo con graciosísima, horrible sonrisa.

—Gracias, ¿por qué?—contestéla.

—Ya lo he sabido, y veo que, aunque odioso, es V. un caballero.

—Un caballero odioso, como V. es una odiosa... en... señora...

—Encantadora me iba V. á decir—exclamó prorrumpiendo en una carcajado.

—A otros encantará V.; lo que es á mi...

—Vaya, que pudiera ser que debajo de ese odio...

—¿Qué?...

Miróme con unos ojos que me asustaron; sus negras pupilas, en que hasta entonces no se habían fijado las mias, parecieron dos puñales que me atravesaban las niñas, clavándoseme en el cráneo.

—Confiese V. que no le soy tan simpática como parece y dice.

—¡Y más!

—Y que si yo quisiera...

Y me ponia su mano sobre la mia, una mano que parecía algodón en rama por lo blanca, blanda y fina.

—Si V. quisiera, ¿qué?...

—Vamos, Carlos, no se bate uno por nna mujer sin llevar, aunque muy recóndito en su alma, el lema de los antiguos paladines.

—¿Cual?

—POR MI DAMA...

—Usted mi...

—¡Vamos! ¿Por qué nos odiamos cuando V. ha estado á punto de dar su vida por mi, y yo...

—¿Y V?...

—Veo que estoy loca... ¡Adiós!

—No, no: es preciso que concluya V. esa frase.

—Bueno, pues míreme V., y dígame... «Te odio».

Yo bajé la cabeza confuso, sin saber lo que por mi pasaba. Sentia ganas de ahogar á aquella mujer y deseos de echarme á sus plantas; rechazarla con ira y estrecharla sobre mi corazón.

—¡Vamos! ¡Dígamelo V.!

—Pues bien, si, te odio...

—¡Ah!... ¿Y por qué?

—¿Por qué?... por que no puedo dejar de amarte, mujer aborrecible...

Huí despavorido como si hubiese dicho una blasfemia, y el cielo, abriéndose, hubiera dejado caer sobre mí torrentes de rayos.

Diana soltó una estrepitosa carcajada.

Volvíme furioso, y ella, cogiéndome las manos que tenia alzadas sobre ella, exclamó, siempre riéndose:

—De rodillas, súbdito rebelde, adora á quiente ama y ama á quien te adora.

Luego... ¿pero á qué continuar?... Luego fuí feliz, y lo soy siempre más que nunca al lado de mis dos nenes, dos rubillos preciosos cual su madre, cual mi Diana...

Emilio de la Cerda Gariot.

El rabioso dolor de muelas careadas

Su único y sorprendente remedio,
al minuto y sin riesgo.

EL AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.)

Cada aplicación es un núevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la cárie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elíxires que se anuncian, sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en esta capital, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

¡INCREIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un alfiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, 25 pesetas; Alfiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoritas, oro de ley, con espléndidos brillantes, 25 pesetas; un par de pendientes para señora, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. **Regalo 5.000 pesetas á quien distinga mis brillantes Alaska** de los legítimos. Á todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Unica y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación, no se envia catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envio franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España é Islas. No se sirve ningun pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valores declarados. Unico Representante Gneral **Sociedad Oro** y Brillantes Am: Alaska.

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, *Milán* (Italia).

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temer el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD *y las señas*
40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: Pildoras. 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe. 3 fr.

Aprendiz. Se necesita uno.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Linea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 29 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.° Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y la Australia.

Línea de Cuba y Méjico—«Servicio del Norte»: éervicio mensual á Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasborde en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

«Servicio del Mediterráneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.

Línea de Vnezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, apmitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana, Combina por el ferro-carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruza de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Ceronel y Valparaiso. con trasborde en Cádiz al vapor de la línea del Brasil pacífico.

Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Villagarcia ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cadiz directamente para Las Palmas, Rio Janeire, Santos, Montevideo, Punta, Arenas (Chile), Coronel y Valpaiso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la linea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Casablanca Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando à Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1799 y de Cadiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Csablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

PEDRO DOMECQ

Cosechero, Almacenista y Extractor de Vinos
Jerez de la Frontera
Casa fundada en 1730.
Autorizada para el uso de las armas reales por Real Orden de 18 de Octubre de 1824.

de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC, FINE CHAMPAGNE
MARCAS: Una, Dos y Tres cepas, y Extra.

PEDID ESPECIALMENTE
Cognac de «Pedro Domecq»
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES CEPAS, EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la Capital.	5	»	»
Extrangero.	15	»	semestre
Idem un año.	30	»	

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.